

# **Bases de la Promoción la Experiencia de ser AEG**

## **1. COMPAÑÍA ORGANIZADORA**

La Sociedad Electrolux España S.A.U. (en adelante, Electrolux), con el fin de incrementar las ventas de su marca AEG, tiene previsto realizar una promoción denominada "Tu regalo AEG", en todo el territorio nacional entre los días 1 de mayo y 31 de diciembre de 2019, que se desarrollará de conformidad con las siguientes bases.

## **2. GRATUIDAD**

La presente promoción tendrá carácter gratuito, de tal manera que para obtener los premios objeto de la presente promoción no será necesario el desembolso de cantidad adicional alguna.

## **3. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR**

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas, mayores de 18 años residentes legales en territorio español (Península, Baleares y Canarias).

Un mismo cliente no podrá participar en más de una ocasión en esta promoción. Ni podrán participar en la promoción los empleados de Electrolux, ni aquellas personas que hayan participado directa o indirectamente en la elaboración y/o desarrollo de la promoción, así como sus familiares en primer grado.

## **4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN**

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas, que cumpliendo con los requisitos establecidos en la base anterior, se hayan registrado en el site [www.aeg.com.es/](http://www.aeg.com.es/), o, estando registrados, hayan realizado la review de un producto AEG.

Sólo se considerarán válidas las participaciones realizadas antes del 1 de enero de 2020, con todos los campos de registro obligatorios completos de forma veraz, o la review de uno de los productos AEG incluidos en la presente promoción.

Electrolux se reserva el derecho a comprobar la veracidad de los datos aportados y de actuar en consecuencia.

Todos aquellos clientes que cumplan con estas condiciones recibirán, a través de email, un código regalo válido por una experiencia a elegir en el site [www.turegaloaeg.com](http://www.turegaloaeg.com)

## **5. DESCRIPCIÓN Y ENTREGA DE LOS PREMIOS**

Todos aquellos usuarios que cumplan con lo determinado en el punto cuarto de las presentes bases, recibirán en el email que han hecho constar en su registro en [www.aeg.com.es/](http://www.aeg.com.es/), en un plazo no superior a 15 días laborables, un código regalo válido por una experiencia a su elección dentro del catálogo establecido para ello.

Para la obtención de la experiencia, el cliente insertará dicho código regalo en el site [www.turegaloaeg.com](http://www.turegaloaeg.com), seleccionará la Comunidad Autónoma y provincia y visualizará el

catálogo de experiencias a su disposición categorizado por temáticas (belleza y bienestar, ocio y hogar, gastronomía, deportes y aventura e infantil).

Una vez obtenido el bono regalo, los clientes se pondrán en contacto con la empresa colaboradora prestadora de la experiencia seleccionada para solicitar su cita e información.

La Compañía se reserva el derecho de realizar modificaciones en el catálogo de experiencias sin previo aviso mediante la adición o supresión de prestaciones.

La vigencia del bono regalo, una vez canjeado el código en [www.turegaloaeg.com](http://www.turegaloaeg.com) vendrá indicada en el mismo.

## **6. CONDICIONES**

Los productos y servicios que se muestran en el catálogo son prestados por terceras empresas (en adelante, Empresas colaboradoras). Las mencionadas terceras empresas son responsables de la emisión de los bonos regalo, su contenido y de la calidad del servicio prestado.

Por ello, son las terceras empresas colaboradoras las que realizan la prestación del bono en nombre propio y por cuenta propia.

## **7. DERECHOS DE IMAGEN**

Los clientes en la promoción que hubieran resultado agraciados con alguno de los regalos objeto de la promoción autorizan a la empresa organizadora a reproducir, utilizar y difundir su nombre, apellidos, dirección e imagen en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con esta promoción, todo ello en cualquier medio (incluyendo con carácter enunciativo, no limitativo, la explotación a través de Internet e internet para telefonía móvil) sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado conforme a estas bases.

La cesión incluye todos los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública de la grabación o imágenes captadas, sin limitación de tiempo ni de territorio.

## **8. DATOS PERSONALES**

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, los datos facilitados por los clientes, serán incorporados a un fichero propiedad de Electrolux España, S.A.U., cuya finalidad, además de la propia de gestión de la promoción, será comercial y publicitaria para todas las marcas del grupo. El responsable del fichero es Electrolux con domicilio en Avda. de Europa 16 – 28108 Alcobendas (Madrid).

El usuario autoriza a Electrolux España, S.A.U. para el tratamiento de los datos personales que suministre voluntariamente, con las siguientes finalidades: (i) Gestionar la participación la presente promoción, (ii) Gestionar la relación del usuario con Electrolux España, S.A.U., (iii) Responder a las consultas recibidas, (iv) Enviar información sobre las actividades de Electrolux, incluso por vía electrónica, (v) Realizar estudios y cálculos estadísticos, (vi) Realizar encuestas de satisfacción, (vii) Control de calidad, (viii) Enviar felicitaciones personales u oficiales, (ix) La difusión en publicaciones web, redes sociales, medios escritos, videos, televisión, de la actividad de Electrolux.

Electrolux se compromete al cumplimiento de la obligación de secreto de los datos de carácter personal, que en su caso se faciliten, y de su deber de tratarlos con confidencialidad, y se



compromete a aplicar las medidas técnicas, organizativas y de seguridad que la legislación en materia de protección de datos imponen (Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y Reglamento EU2016/679 del Parlamento Europeo).

El usuario acepta que sus datos pueden ser cedidos, exclusivamente para las finalidades indicadas anteriormente, a entidades, personas físicas o jurídicas que con las que las distintas entidades del Grupo Electrolux concluyan acuerdos de colaboración, incluso cuando la cesión suponga una transferencia internacional de datos, respetando en todo caso la legislación española sobre protección de datos de carácter personal y sin necesidad de que le sea comunicada cada primera cesión que se efectúe a los referidos cesionarios.

Además, se informa al usuario que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales facilitados, así como revocar su consentimiento a recibir comunicaciones comerciales, dirigiéndose a la página web [www.electroluxgroup.com/privacy](http://www.electroluxgroup.com/privacy).

El cliente responderá, en cualquier caso, de la veracidad de los datos facilitados, reservándose Electrolux España S.A.U., el derecho a excluir de los servicios registrados a todo usuario que haya facilitado datos falsos, sin perjuicio de las demás acciones que procedan en derecho. El cliente será responsable de los daños y perjuicios que se le ocasionen a Electrolux España S.A.U. con motivo del incumplimiento de lo establecido en esta cláusula, incluido el importe de cualesquiera sanción que se le pudiera imponer a ella o a cualquier o a cualquier otra empresa o persona física o jurídica a quien Electrolux haya cedido de forma válida los datos, por tal circunstancia, todo ello sin perjuicio de las posibles acciones que se reserva, tales como la descalificación del cliente.

#### **9. ACEPTACIÓN DE BASES**

Se informa a los posibles clientes que el simple hecho de participar en la presente promoción implica la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases así como la sumisión a las decisiones interpretativas que de las mismas efectúa la compañía organizadora.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, cursive letters that appear to be 'gho'.